

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **43** Fecha Estado: 16/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300220170012900	Ejecutivo con Título Hipotecario	Hector Alonso Corrales Restrepo	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: No toma nota de embargo de remanentes.	15/06/2022		
05088310300220180033700	Ejecutivo Singular	JOSE ELEAZAR MONTOYA VANEGAS	OCTAVIO DE JESUS CARMONA VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Oficiar EPS, previo emplazamiento.	15/06/2022		
05088310300220190003500	Ejecutivo Singular	HUGO ARCECIO PELAEZ RODRIGUEZ	PABLO ALEXANDER PELAEZ RODRIGUEZ	Auto decretando embargo de remanente de bienes de otro j	15/06/2022		
05088310300220200004400	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS GONZALO CADAVID MARTINEZ	Auto ordenando secuestro de bienes Inmuebles	15/06/2022		
05088310300220210002700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	HUMBERTO DE JESUS BUENO RIVERA	El Despacho Resuelve: Ordena despacho comisorio para entrega de bien inmueble.	15/06/2022		
05088310300220210008800	Ejecutivo Singular	JOSE ESTEBAN ESCOBAR VASCO	ALFREDO DE JESUS OROZCO SALAZAR	Auto que agrega respuesta De la demanda	15/06/2022		
05088310300220210008800	Ejecutivo Singular	JOSE ESTEBAN ESCOBAR VASCO	ALFREDO DE JESUS OROZCO SALAZAR	Auto ordenando secuestro de bienes Inmuebles	15/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO (A)